EL CORREO

Año XXIII | Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.** **Número suelto, 5 céntimos.**

MADRID

Sábado 25 de Enero de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.923

Los republicanos
GUBERNAMENTALES

Parece que la reunión celebrada anteanoche en casa del Sr. Muro, tuvo más importancia de la que al principio se creyó.

Después de tratarse de la conmemoración del 11 de Febrero y del mitin preparado en Zaragoza, se planteó la cuestión de deslindar los campos dentro de la minoría, porque aunque todos, gubernamentales y radicales, proceden con mesura, el día menos pensado pueden surgir rozamientos que conviene tener presente.

No se llegó á tomar acuerdo por no hallarse en Madrid ninguno de los diputados de la izquierda.

La cuestión ha quedado, pues, aplazada para una nueva reunión que el Directorio celebrará el día 31, y á la cual asistirán los Sres. Blasco Ibáñez, Lerroux y Soriano.

Por de pronto, á *El País* ha molestado mucho que se hable de gubernamentales y radicales.

«Cuando todos debiéramos estar conformes—dice—en acometer una acción eficaz para festejar el mes de Mayo con la proclamación de la República, se pone de moda en el vocabulario político la palabra gubernamental. ¿Iremos á dividirnos en gubernamentales y radicales? ¡Sería el colmo de la estupidez!»

Desde un punto de vista sereno y desapasionado, trata también hoy esta cuestión nuestro colega *El Imparcial*, recordando la significación de los republicanos gubernamentales en los días últimos del Sr. Castelar:

«Hoy—dice—reconocen que encerrados en el terreno de una labor meramente de oposición y de crítica son fuerzas de acción negativa en época en que España necesita, más que nunca, afirmaciones.

El deseo justísimo de coeperar á la realización de aquéllas, que se conformen con su manera de pensar, sin que por eso tal conformidad implique la renuncia de la propia representación, les lleva á un nuevo posibilismo; esto es, á sostener la superioridad del método evolutivo sobre el procedimiento revolucionario, y á colocarse en sitio desde donde puedan ofrecer su benevolencia y su apoyo á las situaciones liberales dignas de ello y que para un fin expansivo y democrático se formen bajo la Monarquía.

No significará eso el paso desde el campo republicano al campo monárquico, ni abjuración de principios, ni apostasía alguna. No será otra cosa, sino el trabajo en la obra común desde la una y desde la otra orilla, porque esa obra será útil á la nación.

La mucha afinidad con los antiguos posibilistas, que militan á las órdenes del Sr. Sagasta y que, si bien están hoy como dispersos, pueden fácilmente agruparse, permite un contacto capaz de establecer una corriente muy útil para los indicados efectos.

Los elementos que no están por completo dentro de una legalidad, pero que la respetan, constituyen, por su situación y por su ejemplo, una de las mejores defensas del orden.

No por la conquista del poder, sino por las realidades de libertad, de justicia y de cultura, es dable á los republicanos una labor más eficaz que la de agitar masas, provocar tumultos y llamar á la puerta de los cuarteles.»

Estas discretas consideraciones de *El Imparcial* se inspiran en sentimientos que corresponden á un concepto elevado de los deberes políticos; y si bien nosotros veríamos con gusto que el concurso fuese eficaz en mayor grado, para que resultasen más aprovechables caudales de talento y de experiencia, que es lástima vivan apartados de las funciones activas de la administración y del gobierno, con todo esto hemos de respetar las razones de delicadeza y de convicción que mueven á los republicanos gubernamentales á perseverar en su actitud.

Por de pronto, siempre será un gran bien para la paz social el método y los temperamentos de que habla *El Imparcial*, quedando sentados jalones para que en el porvenir puedan irse estrechando esos vínculos de cordialidad, necesarios para una acción más firme del partido liberal.

LA CUESTIÓN DEL BANCO
Y LA OPINION

Opinión del Sr. Figuerola

Hé aquí cómo la expresa un redactor del *Heraldo*, que habló anteanoche en el Ateneo con el Sr. Figuerola, respetable é ilustre personalidad, cuya opinión es de gran peso:

«Anoche, después de leerle EL CORREO—dice el redactor del *Heraldo*—sentí la tentación de que mi taza de café, mi hora de reposo, le fuera útil al *Heraldo*. El diario zagastino dedicaba precisamente su *Balance* al proyecto del ministro de Hacienda, al asunto de palpitante actualidad. Y allí, á mi lado, solos los dos, estaba el Sr. Figuerola.

El acto más plausible de Sagasta, en este último período de su vida parlamentaria—me decía Figuerola—es aquel tirón de levita que le dió á su ministro de Hacienda cuando el Sr. Urzáiz, con motivo de la oposición que se hacía á su proyecto del pago en oro, quiso dimitir desde el banco azul sin estar aprobados los presupuestos.

Figuerola no oculta su criterio favorable á las principales iniciativas del ministro de Hacienda, lo mismo las que se refieren á la suspensión de la acuñación de la plata, que al pago en oro, que á su último proyecto relativo al Banco.

A todo trance debe discutirse esa ley, con gran altura de miras y sin mezclar en las discusiones los intereses menudos de la lucha diaria. Desde hace veinte años, los Gobiernos han usado y abusado de la caja del Banco para salir de todos sus apuros; es indudable que el Banco ha prestado grandes patrióticos servicios; pero á la sombra de esos desembolsos han crecido los dividendos, y es conveniente y de gran urgencia ir liquidando cuentas, para tener el derecho de imponer ciertas restricciones al Banco de España.

No puede negarse, sin notoria injusticia, que Urzáiz se ha preocupado mucho *de pagar*, quizá porque ha recordado aquella sana máxima que dice: *Paga tus deudas y te enriquecerás*. Aquí no se trata de enriquecernos, sino de normalizarnos, de romper ese *statu quo* peligroso, que en el lenguaje corriente constituye el sistema de la trampa adelante. No es cierto que el proyecto del ministro de Hacienda vaya *contra el Banco*; el ejercicio de una facultad gubernamental, de una prerrogativa del Estado, no implica una declaración de guerra; el Banco mismo lo comprenderá así antes de dos meses. Respecto á los peligros de modificar lo que algunos califican de constitución fundamental del Banco, francamente, veo que se exagera un poco. Recuerden ustedes la ley de Echegaray; también mi ilustre compañero se vió obligado á esas modificaciones, y, no obstante, su iniciativa acreditó en toda la Península el *billete*, que apenas circulaba por entonces más que en Madrid y en dos ó tres capitales de España.»

Opinión del «Heraldo»

Aborda también anoche este colega la cuestión de fondo, mostrándose favorable al proyecto del ministro.

«Ahora, frente al arduo problema, y hallándonos con una solución propuesta por el ministro de Hacienda, á quien nosotros, muy en primera línea, hemos estimulado para que tomase esa iniciativa, es imposible callarse ó estorbar que se aborde la cuestión en toda su amplitud. Lo que hay que hacer es no convertir un asunto nacional en pretexto para desahogar la pasión política, y que los intereses ocultos ó descarados no contribuyan á perturbar el juicio público y embrollen más el pleito.

El Banco y los adversarios del ministro tienen su línea de conducta perfectamente trazada: no obstinarse en remontar una corriente que los avasallaría, rendirse á la realidad y modificar el proyecto, naturalmente, sin mixtificaciones que lo hagan absolutamente ineficaz y que lo reduzcan á una mera fórmula retórica.»

Y luego, en lugar aparte, añade:

«Nuestras impresiones respecto al proyecto del Sr. Urzáiz relativo al Banco, es que los republicanos y la mayoría estarán al lado del Gobierno en las secciones y votarán las candidaturas ministeriales.»

Acuerdos desmentidos

Todos los periódicos desmienten que el Consejo del Banco de España haya tomado los acuerdos que se le atribuyeron sobre vender su cartera y elevar el descuento.

Lo que parece más cierto es que la comisión de operaciones ha sido autorizada por el Consejo para convocar, en caso necesario, á los accionistas, á junta general extraordinaria, acto que requiere la previa autorización del ministro de Hacienda.

La citada comisión ha sido autorizada también para estudiar la serie de medidas conducentes á poner el Banco en condiciones de afrontar—según *El Liberal*—las dificultades é inconvenientes que en la práctica pudieran ocurrir, «previniéndose contra las eventualidades futuras».

La Epoca concreta más el asunto, y dice que la Junta será «para tratar en ella de la reforma de los estatutos á fin de poder cumplir en su día la ley que aprueben las Cortes y sancione la Corona.»

El Sr. Gullón

Los periódicos, mejor informados, estiman que el Sr. Urzáiz no admitirá la dimisión presentada; lo cual nosotros hemos de ver con mucho gusto.

Reunión de secciones

El lunes ó el martes se reunirán las secciones en el Congreso para elegir la comisión que informe sobre el proyecto de circulación fiduciaria, siendo probable que la presida el Sr. Alvarado.

Camino de la concordia

Leemos con mucho gusto en *El Globo:*

«Parece, según noticias fidedignas de última hora de la noche, que la situación en que se encontraba el Banco de España frente al proyecto del señor ministro se suavizó ayer tarde en términos tan señalados, que no es difícil presumir una satisfactoria solución de concordia.»

LOS FESTEJOS DE MAYO

Presidida por el Sr. Aguilera, reunióse ayer en el Ayuntamiento la Junta magna para tratar de la organización de los festejos que han de celebrarse en Mayo con motivo de la mayoría de edad de S. M. el Rey.

Asistió numerosa y distinguida representación de la Diputación provincial, de la aristocracia, Centros y Sociedades, banca, industria, comercio, clero, prensa, etc.

La feria y Exposición

El Sr. Aguilera hizo historia de los trabajos ya realizados para la organización de los festejos, y sometió á la Junta su pensamiento de que con la ayuda de todos se celebrara primeramente una feria y Exposición á la vez de carácter nacional.

El sitio elegido para dicha feria y Exposición es el espacio que media entre el Obelisco de la Castellana y el Hipódromo, instalándose las casetas en el paseo de caballos, toda vez que se habían encontrado grandes dificultades para instalarla en el Retiro.

Se instalará un centro de contratación, y en la gran plaza del Hipódromo las del Ayuntamiento y Sociedades.

La Exposición de ganados se instalará en los altos del Hipódromo y la de flores y pájaros en el Retiro.

El proyecto fué aprobado por aclamación.

Después propuso, y así se acordó, dividir en dos las comisiones: una que se ocupe de todo cuanto se refiere á la instalación de ganados, nombrando presidente de ella al señor marqués de Tovar; y la otra á lo que haga referencia á la industria y al comercio, designando para presidirla al señor Vincenti.

Construcción de palacios escolares.

Después el señor alcalde, haciéndose intérprete de los deseos de S. M. la Reina respecto á la construcción de grupos escolares, de que hemos dado cuenta ayer y en términos elevados, después de elogiar calurosamente la feliz iniciativa de la Soberana, propuso se iniciara una suscripción pública en cada uno de los diez distritos, presididas por los tenientes de alcalde para allegar recursos.

Añadió que el Ayuntamiento tenía la seguridad de que construiría, pues para ello tiene recursos en el presupuesto y solares disponibles, los palacios escolares de los distritos de Palacio y de la Latina.

El Sr. Requejo, en nombre del ministro de Instrucción pública, dijo que asistía expresamente á la reunión para expresar al alcalde y á todos los reunidos el deseo del señor conde de Romanones de que se contase con el apoyo inmediato, decidido y resuelto del ministerio de Instrucción pública para conseguir estos fines, siendo acogidas estas frases con grandes aplausos.

El P. Bocos, cura de San Lorenzo, elogió también la idea de S. M. y ofreció su incondicional apoyo á dicha idea y el de los demás párrocos de Madrid.

El presidente de la Diputación, Sr. Romero, ofreció también que la corporación que preside contribuiría dignamente á la suscripción.

El alcalde solicitó de este señor que le fueran cedidos al Ayuntamiento unos terrenos situados detrás del Hospicio; y que de tal colegio ó grupo se comprometía el Concejo á construir los edificios de los distritos de Palacio y Latina.

Manifestó el Sr. Romero que nada podía prometer sin consultar con la Diputación, á la que dará cuenta de lo interesado.

Adhesiones

El Sr. Vincenti pidió algunas aclaraciones, que fueron esclarecidas por la presidencia, y en seguida comenzaron los representantes de sociedades y centros á hacer presente su adhesión, entre ellos el señor García Alix, en nombre del Casino de Madrid; el marqués de Molins, en el de La Gran Peña; el Sr. Polak, en representación de los ferrocarriles del Norte, que ofreció, no sólo que se harían rebajas en los transportes del ganado, sino en las tarifas de viajeros y en las especiales para los alcaldes que de toda España han de ser invitados para venir á Madrid; señor duque de Uceda, en el de la Sociedad Hípica Española; marqués de la Frontera, en el de Ganaderos; Vincenti, en el del Centro Gallego, ofreciendo construir un pabellón regional, en el que cantarán coros que vendrán expresamente de Galicia; La Unión Escolar; Centro del Ejército y de la Armada; el Sr. González (D. Hilario), en el de la Cámara de Comercio; Círculo Industrial; y el Sr. Nicoli, en nombre de la Sociedad de Aparejadores.

El Sr. Niembro, empresario de la Plaza de Toros, ofreció á secundar en la medida de sus fuerzas, como empresario y como presidente del Círculo de Asturianos, haciendo alusiones á todos los Poderes para que contribuyeran también, y ofreció celebrar cuatro corridas de toros.

El Sr. Peláez usó de la palabra para hacer algunas aclaraciones, y contestado por la presidencia y después de seguir los ofrecimientos de todas las entidades representadas, y en medio del mayor entusiasmo se disolvió la reunión, dando un voto de confianza al alcalde para que éste designe todas las comisiones y se activen los trabajos.

FISONOMÍA DE LA BOLSA

Tienen interés estos rasgos que atribuye *La Epoca* á la sesión de ayer de la Bolsa de Madrid:

«La impresión en la apertura fué de firmeza; pero luego después flojedad, por las noticias esparcidas sobre la actitud que se atribuía al Banco.

Los francos, á primera hora se hacen á 35'60, y en este mercado *se ha visto claramente que algunos intentaron subirlos*, intención estéril, pues por su propio peso descienden á 35'30 para hacerse después del cierre á 35'15: por consiguiente, lo cierto es que experimentan desde la última Bolsa un descenso de 0'50 por 100.

Las acciones del Banco abren á 468 y cierran á 466, sufriendo, pues, un descenso de 5 y 1/2 por 100 de los cambios del último día, baja que se verifica sin grandes ventas en el mercado, que queda bajo una impresión muy expectante.

En resumen, lo que ocurre hoy en el mercado es lo siguiente: todos los valores, en general, se muestran firmes y con tendencia á mejorar, tendencia detenida, tanto en París como en Barcelona, por las noticias infundadas que á este último mercado se le comunicaron; los francos muestran su disposición á bajar, y el Banco de España se cotiza en baja, y más bien ofrecido.»

JUSTO PREMIO

El distinguido escritor Ramiro de Maeztu publicó ayer en *El Imparcial* un artículo de encomio para el párroco, el médico, el maestro y el subsecretario del Ayuntamiento de la modesta aldea de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), que todos los lunes por la noche reunen á los vecinos de aquel pueblo para inculcarles ideas morales, sentimientos de justicia y conocimientos prácticos.

En el momento en que el ministro de Instrucción pública ha tenido conocimiento de lo que refiere *El Imparcial*, ha dispuesto que á esos cuatro señores se les otorgue una distinción que, por bien ganada, no puede ser más merecida, habiendo telegrafiado al efecto al gobernador de Cáceres para que averigüe sus nombres.

EL DUELO EN ALEMANIA

El caso de Springe

La emoción causada entre las personas sensatas de Alemania por los recientes duelos de Insterburg y Jena, se ha avivado con el tristísimo *caso* de Springe. Al fin y al cabo, en los dos primeros lances resultaron víctimas los autores de la ofensa; pero en el de Springe ha sido todo lo contrario. *Le Temps* refiere este suceso del siguiente modo:

«El *laudrath* de Bennigsen era hijo del venerable hombre de Estado que fué uno de los fundadores del partido nacional liberal, que jugó tan importante papel en la fundación de la unidad alemana y en los veinte años de la fase *bismarckiana*, desde 1870, y que después de haber sido designado varias veces por la opinión para un ministerio, desempeñó las funciones de presidente superior de Hannover. Era un hombre estimado, casado, padre de cinco hijos.

De pronto, supo que su mujer tenía relaciones adúlteras con un rentista de la vecindad, un tal Falkenhagen.

Mientras se tramitaba la instancia de divorcio, el Sr. de Bennigsen, funcionario, gentilhombre, creyó deber al honor de su clase el provocar á singular combate á su rival, al destructor de su hogar.

El duelo se verificó á pistola. El marido engañado cayó mortalmente herido.

Este desenlace era ya suficientemente inmoral. Lo era tanto más, cuanto que la ley no permite el castigo del adúltero, sino después que se ha sentenciado el divorcio, y en el caso de que se trata, muerto el marido, quedaba anulada esta instancia y asegurada la impunidad del culpable para un nuevo crimen.

No es esto todo. Herido de muerte su adversario, la costumbre imponía que el duelista se presentara á las autoridades. Falkenhagen no hizo nada de esto. Marchóse corriendo á Leipzig para ver á su cómplice y anunciarle que era viuda. Después se fué á Berlín, donde estuvo visitando lugares de placer nocturno, se emborrachó y fué detenido por la policía en el más repugnante estado.

Como se ve, todo se une para hacer odioso é infame este duelo. La simpatía pública rodea al padre de la víctima, el octogenario veterano de las grandes luchas. Debería creerse que esta tragedia daría al traste con un régimen estúpido, y que se llegaría á poner el honor de las gentes honradas fuera de las provocaciones de los matones y de esos extraños gentiles hombres de capa y espada, cuya respetabilidad estriba en la diligencia para pedir y ofrecer satisfacción sobre el terreno...

Por desgracia, no hay nada de esto—dice elocuentemente *Le Temps*;—Alemania está lejos de la discreción y del valor moral que hicieron á Inglaterra repudiar—el ejército á la cabeza—la práctica absurda é inmoral del duelo bajo la influencia del príncipe consorte Alberto. Guillermo II vacila en condenar una herencia del pasado, donde vé no se sabe qué prueba de valor ó qué garantía del orden social.

No es sólo en el ejército donde se cultiva este honor *sui generis*. Las asociaciones de estudiantes, con sus *mensures* ó duelos á sable con careta, sostienen el ideal artificioso de un honor especial, sin querer renunciar á los usos seculares.

Al día siguiente de los tristes lances de Insterburg, Jena y Springe, se celebró en Berlín un Congreso de estos *Burschenschaften*, y el presidente, un alto magistrado, el *Oberstaats Anwaltschaftsrhath Cuny*, creyó oportuno pronunciar una apología del duelo y lanzar un desafío á los *Philistins*, los cuales quieren poner término á tan ridículas prácticas que, según aquel señor, son *un instrumento incomparable de educación*.

«Este lenguaje produce singular efecto el día siguiente al del duelo de Springe,»—exclama *Le Temps*.

Y luego, con una intención que alcanza sin duda á Francia, concluye el importante periódico parisién:

«Se preguntará dónde está la virtud educadora de una costumbre que pone la vida de un hombre á merced de un matón que antes le ha robado la felicidad.

El nacionalismo quiere el mantenimiento de estas costumbres bárbaras, con las que no puede siquiera compararse la candorosa fe en el juicio de Dios

Contra esta fuerza de reacción desencadenada en el mundo entero, el espíritu de progreso, el concepto verdadero del honor, las aspiraciones de la humanidad seguirán siendo aún impotentes durante largo tiempo en Alemania y en otras partes.»

EL SR. VILLANUEVA EN SEVILLA

La jira en el Guadalquivir

Sevilla 24.—Durante la mañana el ministro visitó el cementerio, orando ante la tumba de su esposa.

Después llegó al muelle, donde le esperaba nutrida representación de los elementos más importantes de la ciudad.

Antes de zarpar visitó el ministro, acompañado del Sr. Arias Miranda y del ingeniero Sr. Molini, los almacenes del astillero.

A las nueve de la mañana zarpó del muelle el vapor *Guadiamar*, propiedad de la Junta de obras, llevando á bordo á los sesenta invitados.

Entre éstos estaban las autoridades, representantes en Cortes, comisiones del Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio, el personal facultativo y la prensa local y de Madrid.

Al llegar el vapor frente á San Juan de Aznalfarache fondeó, haciendo funcionar con excelentes resultados la máquina de dragado.

En pocos minutos extrajo del fondo del río 200 metros cúbicos de fango.

Los excursionistas pasaron allí á bordo del vapor *Destello*, donde se sirvió el espléndido banquete.

A los postres inició los brindis el presidente de la Junta de obras, D. Francisco Isern, quien empezó dirigiendo un cariñoso saludo al ministro y consagró asimismo sentidas frases á la memoria del Sr. Albareda, y cumplidos elogios al Sr. Gasset, que siendo ministro concedió al puerto de Sevilla el tren de dragado, cuyo resultado acababa de demostrarse.

Después de él habló el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Caminó, quien abogó por el engrandecimiento de las corporaciones mercantiles.

Al examinar los progresos que en los últimos tiempos se había conseguido en este punto, tributó calurosos encomios á la gestión del Sr. Gasset, á quien consideró como el primer ministro á la moderna.

El Sr. Sánchez Gómez, á nombre de los representantes á Cortes; D. Emilio Llach, en el del Ayuntamiento, y el Sr. Iribarren, presidente de la Diputación, brindaron con entusiasmo en honor del ministro.

A todos ellos contestó el Sr. Villanueva agradeciendo las manifestaciones de afecto que ayer y hoy se le habían tributado, y haciendo grandes elogios de las obras del puerto, así como de la constitución de todas las corporaciones que consideraba como modelo para la necesaria regeneración de la patria.

Prometió que nunca olvidaría á Sevilla, trabajando siempre en beneficio de sus intereses, en lo que dijo que no haría otra cosa sino secundar las iniciativas de la Reina, amante como nadie de los pueblos todos de la Monarquía.

Al concluir, el Sr. Arias Miranda, acompañado del ingeniero de las obras, señor Milini, se embarcó á bordo del *Giralda* para Bonanza, y desde allí dirigirse á Jerez y enterarse del proyecto del pantano de Guadalcacín.

El ministro ha regresado á las seis y media de la tarde entre las aclamaciones de los pueblos ribereños.

En casa del marqués de Paradas.—Discursos.

En casa del señor marqués de Paradas, donde esperaban al ministro los liberales sevillanos y diferentes comisiones, se ha celebrado una recepción política.

El marqués obsequió á los concurrentes con un *lunch*.

El Sr. Ramos Calderón brindó por el marqués de Paradas, como jefe indiscutible de los liberales sevillanos.

El marqués de Paradas pronunció un discurso.

Dijo que el partido liberal saluda al ministro; que la permanencia de Sagasta en el poder es necesaria como garantía del orden y de la libertad; que el reinado de Alfonso XIII no inspira temor, sino que es esperanza de nueva vida.

Nadie mejor que el Sr. Sagasta—añadió—debe aconsejar al nuevo Monarca en el principio de su reinado.

Los liberales sevillanos siempre seguirán al Sr. Sagasta, su indiscutible jefe.

Expresa su agradecimiento el Sr. Villanueva por el bien que ha hecho á Sevilla, su principal cariño.

El Sr. Villanueva ofreció llevar á las gradas del Trono las manifestaciones de los liberales, que la Reina recibirá con verdadera satisfacción.

Manifestó su creencia de que el nuevo reinado no inspira serios temores.

Los que los sienten ó manifiestan que los siente el país, son—dijo—los que rompen la disciplina de los partidos, predican males y tienen aspiraciones bastardas.

Ayudemos, pues, con entusiasmo al señor Sagasta, garantía de la Monarquía, de la patria y de la libertad.

Regreso á Madrid

En el expreso ha regresado á Madrid el ministro. Lo acompañan los diputados.

Lo despidieron en la estación el Arzobispo, el capitán general, el alcalde y las demás autoridades.

El gobernador lo ha acompañado hasta Tocina.

Al partir el tren se han oído aplausos y vivas.

El ministro dió un viva á Sevilla.

El alcalde entregó al Sr. Villanueva para la Reina un hermoso ramo de violetas, claveles y camelias, con cintas de colores nacionales.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en esta corte, á la edad de veintinueve años, D. Pío de Castro y Arizcun, hijo del ya difunto hombre público de igual apellido, D. Alejandro.

—En la parroquia de San José se ha celebrado en la tarde de ayer el matrimonio del escritor D. Angel Febrer y Mon con la señorita doña Natividad Escalada.

Apadrinaron á los contrayentes la señora doña Julia Lejanchere, tía de la novia, y el teniente general conde de Coello.

—Ha fallecido en Madrid el antiguo banquero D. José Remigio González.

—Dicen de Barcelona que ha fallecido el antiguo republicano, jefe de la secta espiritista, vizconde de Torre Solanot.

—Ayer, después de la boda en los Flamencos de la señorita de Romero Robledo con D. Mariano Domínguez, se sirvió á los invitados un espléndido almuerzo en casa del padre de la novia.

Los recién casados salieron por la tarde en el expreso de Barcelona, desde cuya capital se dirigirán á Niza, para emprender, cuando terminen las fiestas de Carnaval, un viaje por Italia.

Baile en casa de la marquesa de Squilache

Anoche se verificó el primero de los dos bailes que estaba anunciado se darían en los elegantes salones de la señora marquesa de Squilache.

Las escaleras de la casa y todas las habitaciones de recibo, estaban adornadas con el mayor gusto, con multitud de plantas y de flores.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, y el *buffet* espléndido, saliendo todos los concurrentes muy complacidos de la bondad de la dueña de la casa.

Por subsistir el luto de la corte, faltaron algunas familias y no pudo concurrir el cuerpo diplomático.

TEATRO LARA

El caballo de bastos titula su autor, don Rafael Coello, el juguete cómico en un acto que se estrenó anoche en ese teatro.

Todo el argumento, asunto, acción, intriga é interés de la obra, se reduce á que una niña casadera, y jerezana por más señas, elija entre cuatro sujetos que aspiran á su blanca mano, cuál ha de ser su marido. Y como cada uno de los cuatro aspirantes es dueño de un caballo, la solicitada resuelve casarse con el caballo, ¡digo! con el amo del caballo..... que mejor trille.

Los cuatro enamorados consienten en ello. Efectúase la prueba, y se acaba la función.

¡Lástima que el pasaje más interesante de la obrita, y el que resuelve el desenlace, que como se ve, es la operación de la trilla, no aparezca en escena! Ni tampoco presenten los caballos.

Bien es verdad que la emoción ni el interés no eran en el público muy vehementes.

En suma: el autor es evidente que ha pretendido demostrar que más que de autor dramático entendía de versificación, y lo ha demostrado.

La señorita Nieves Suárez, Manuel Rodríguez, Julián Romea, Santiago y Montenegro, que tomaron parte, obtuvieron aplausos que compartieron con el autor, que salió á escena con aquéllos á recibirlos.—**A. P.**

DE BARCELONA

Los metalúrgicos

Barcelona 24.—La huelga continúa sin solución.

El diputado Sr. Roig y Bergadá ha visitado al gobernador y le ha ofrecido entregarle las bases de conciliación entre obreros y patronos.

Los huelguistas han postulado por las calles de la capital y pueblos de la provincia.

Ha fracasado la nueva tentativa efectuada para buscar una fórmula de arreglo entre los patronos y los huelguistas metalúrgicos.

Los carreteros

El domingo se reunirán nuevamente los obreros carreteros, temiéndose se reproduzca la huelga.

Una comisión visitó al alcalde, pidiéndole que los carreteros de brigadas cobren con arreglo á la nueva tarifa.

Mitins para el domingo

El domingo celebrarán los lampistas un mitin para acordar si reanudarán los trabajos en los talleres que conceden la jornada pedida.

También se verificará otro mitin en la Plaza de Toros para constituir una Federación de todos los oficios de Barcelona.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El Emperador Guillermo y los pobres

Berlín 24.—Habiendo visto el Emperador Guillermo en sus paseos varios grupos de gentes sin trabajo, estacionados en la avenida de los Tilos, ha decidido se organicen socorros, se emprendan varias obras que se hallaban indefinidamente suspendidas, y á la vez ha manifestado deseos de que se reduzcan las iluminaciones dispuestas para celebrar su cumpleaños, dedicando los créditos destinados á ellas por los Ayuntamientos, á socorrer á los menesterosos.

Miss Stone

París 24.—Según un telegrama de Constantinopla, la legación de los Estados Unidos en aquella capital ha enviado dos delegados á Demir Hissand, territorio turco, para recibir la persona de Miss Stone, previa entrega de 16.000 libras esterlinas á los secuestradores.

Los obreros húngaros

París 24.—Telegrafían de Bucharesth que se ha verificado una manifestación pública, á la cual concurrieron millones de obreros, frente al Parlamento, pidiendo á grandes voces una ley protectora de la mano de obra nacional.

Tempestad en el Japón

Londres 24.—Una violenta tempestad se ha desencadenado sobre las costas del Japón, causando grandes daños.

Gran número de barcos de pesca han naufragado.

Terrible incendio

Budapesth 24.—Durante la pasada noche se ha declarado un formidable incendio en un gran depósito de harinas.

Dos bomberos han perdido la vida.

Las pérdidas materiales exceden de tres millones.

Temblor de tierra en Lisboa

Lisboa 24.—A las tres y cuarto de la tarde de hoy se han sentido en esta capital algunos ligeros sacudimientos subterráneos.

La insurrección de Colombia

Nueva York 24.—Los últimos despachos de Panamá anuncian que los revolucionarios se hallan concentrados en la estación de Gorgono y que las tropas gubernamentales aguardan de un momento á otro el ataque de los mismos.

El «trust» del acero

Londres 24.—Treinta fábricas de acero de Inglaterra han formado un sindicato para combatir el *trust* del acero norteamericano de Morgan y Compañía, reuniendo un capital de 500 millones de francos.

Este nuevo sindicato tiene el proyecto de comprar las principales minas de carbón de Europa y organizar un servicio especial de transportes.

La cuestión de «El Figaro»

París 24.—La Junta de accionistas de *El Figaro*, que se ha reunido hoy, después de acalorada discusión, ha nombrado á M. Calmette único director gerente del periódico, por 646 votos contra 127.

EXPLOSIÓN DE UNA CALDERA

Más detalles.—El comandante

Vigo 24.—Al ocurrir la explosión, unos fueron lanzados por efecto de ella, y otros se arrojaron al mar.

El comandante del *Condor* quedó asido á una cuerda, pidiendo auxilio.

Fué recogido por los tripulantes de una lancha trainera.

En otras lanchas fueron conducidos á bordo del *Temerario* los muertos y heridos.

Más tarde se les trasladó al hospital Militar.

Pérdida del barco

Vigo 24.—En los muelles se agolpaba un inmenso gentío, desarrollándose algunas escenas desgarradoras.

Los muertos y heridos fueron llevados al hospital en camillas de la Cruz Roja.

El *Condor* quedó completamente inutilizado.

Al estallar la caldera volaron los palos y la chimenea del cañonero.

Este fué remolcado por tres vapores de pesca hasta la playa del Arenal.

Antes de llegar al varadero se fué á pique.

Junto á la máquina se ha encontrado otro cadáver, creyéndose que sea el del fogonero.

La causa de la explosión

Vigo 24.—El *Condor* iba al ocurrir el siniestro en persecución de unas traineras, á las que había hecho algunos disparos.

Hoy debía zarpar para Marín.

Atribúyese la explosión al mal estado de las calderas. Estas procedían del torpedero *Ejército*, que estuvo mucho tiempo varado.

Se han presentado ilesos cuatro marineros: Leandro J. Lorenzo, Florencio García, Luis Díaz y Manuel Leiras.

El comandante del *Condor*, que había sido conducido al *Temerario*, ha sido llevado á casa del médico D. Isidoro Reguenga, que es pariente suyo.

Los médicos han prohibido que se le tome declaración.

EN HONOR DE BENLLIURE

Para despedir al insigne escultor, recientemente nombrado director de la Academia de Bellas Artes de Roma, verificóse anoche un espléndido banquete en Lhardy, al cual concurrieron las siguientes personas:

Señor conde de Romanones, señor alcalde de Madrid, Sr. Sorolla, D Amós Salvador, D. Agustín Lhardy, D Juan Villanova, D. Miguel Angel Trilles, D José Ortega Munilla, D. Bernabé Monfort, D Juan Antonio Benlliure, D José María Flores, D. Ramón Gasset, D Manuel Tolosa Latour, D. Eduardo Ortega y Gasset, D. José Ortega y Gasset, D Mariano de Luque, D. José Balcázar, D. Enrique Simonet, don José Francos Rodríguez, D José Jimeno Vizarra, D José Canalejas, D Luis Moroto, D. Alejandro Saint-Aubin, D. José María Amaré, D Mateo Silvela, D. Manuel Arévalo, D. Evaristo Salmerón, D Emilio Sala, D Enrique Repullés, D José Sabater, D. Aniceto Marinas, D. Miguel Moya, D. Joaquín Dicenta, señor marqués de Valdeiglesias, D Juan Martínez Abades, don Valentín Gavarre, D. Antonio Cánovas y Vallejo, D José Moreno Carbonero, don José Villegas, S. Granzow, D. Francisco Torres, D. Angel Avilés, D. Benito Zozaya, D. José Suárez. D. José Llaneces, D. Mariano Ainsto, D. Manuel del Palacio, don Vicente Buendía, Sr. Lázaro (D. José), don Luis París y Sr. Villanova de la Cuadra.

Al llegar la hora de los brindis, el señor París leyó muchas y muy valiosas adhesiones; después dijo unas cuantas palabras el director de *El Globo*, y en seguida pronunció un hermoso discurso D. José Canalejas; una muy elocuente oración el señor conde de Romanones; frases muy sentidas el famoso pintor Villegas; muy levantados períodos el alcalde de Madrid, D. Alberto Aguilera, y frases muy artísticas y muy bien dichas Joaquín Dicenta. En todos los brindis dominó la misma nota: de amor al arte español y de admiración al artista valenciano.

D. Manuel del Palacio recitó la siguiente cuarteta, que fué acogida con grandes aplausos:

Mujeres hay tan bellas y tan fatuas,
que gozan enseñándose á la gente,
y sólo no se toman por estátuas
porque tienen el mármol más caliente.

Y Benlliure, muy conmovido, pronunció palabras de agradecimiento por el honor que se le dispensa, que fueron acogidas con grandes aplausos.

A las once de la noche terminó la fiesta, iniciada por el ilustre literato y periodista D. José Ortega Munilla.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

He aquí el programa del concierto que se celebrará mañana domingo, á las tres de la tarde, en el teatro Real, bajo la dirección del reputado maestro Lohse:

PRIMERA PARTE

1.° *Oberón*. Overtura, Weber.
2.° *Peer Gint*. Suite d'orchestre (número 1), Grieg.—I. Le matin.—II. La mort d'Ase.—III. La danse d'Anitra.—IV. Dans la Halle du roi de montagne.

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

Tercera Sinfonía, Beethoven.—I. Allegro con brío.—II. Adagio assai (Marcia fúnebre).—III Allegro vivace (Scherzo) —IV. Allegro molto (Finale)

Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE

1.° *Tannhauser*. Overtura, Wagner.
2.° *Invitación al Vals*, Weber Weingartner.

El sexto concierto de abono se verificará el domingo 2 de Febrero, bajo la dirección del reputado maestro Lohse.

LAS PROFESIONES
DE MEDICINA Y FARMACIA

Con objeto de evitar abusos é intrusiones en el ejercicio de las profesiones médicas y farmacéuticas por centros y personas que carecen de título para ello, el gobernador civil Sr. Barroso ha nombrado una comisión encargada de inspeccionar los centros igualatorios, consultorios, clínicas, policlínicas, etc., y las sociedades cuyo principal fin consiste en prestar asistencia facultativa.

La comisión, que se constituirá y celebrará una reunion preparatoria el día 30 del corriente, la componen los Sres. D Enrique Listrán (del Colegio Médico), D Luis Siloni (del Colegio de Farmacia) D Francisco Murillo (de la sección de Suroterapia del Instituto Alfonso XII), D Sebastián Madiano, subdelegado de Medicina del distrito del Centro, y D. Mauro Torrecilla, subdelegado de Farmacia.

«LA LECTURA»

Se ha puesto á la venta el número de esta importante revista correspondiente al mes de Enero, y cuyo interesante sumario es como sigue:

«El catalanismo y sus alivios», por Francisco Silvela.—«El catalanismo en el concepto naturalista», por Bartolomé Robert.—«El programa de Manresa», por Gumersindo de Azcárate.—«La cuestión catalana», por Luis Domenech.—«El problema del regionalismo», por J. Pella y Forgas.—«El catalanismo», por J Sánchez Guerra.—«El sentimiento catalanista», por Juan Maragall.—«Renacimiento de la escultura», por Edmond Claris.—«El teatro en el extranjero», por M. Bueno.—«El mundo y los hombres», por Vicente Vera.—«Notas bibliográficas», de Posada, Unamuno, F Prida, Cervino, Martínez Sierra, Dorado y *Zeda*.—«Revista de Revistas», españolas, francesas, inglesas, alemanas, italianas y rusas.

Banco de España

Debiendo procederse al canje de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior de la emisión de 1892 por los de la de 1900, se previene á las personas que los tengan en el Banco en depósito ó en garantía de operaciones, y que prefieran hacer por sí esta operación, que lo avisen por escrito ó retiren los depósitos antes del día 27 del actual.

Madrid 24 de Enero de 1902.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

LOS TEATROS

Zarzuela española en Roma

Roma 25.—La compañía de zarzuela española que trabaja en el teatro Adriano ha dado esta noche una función en honor de la colonia española.

El teatro estaba completamente lleno, notándose casi todos los españoles que aquí residen.

A la función han asistido el Sr. Del Mazo, embajador cerca del Quirinal, con todo el personal de la embajada y el personal de la embajada cerca del Vaticano.

Se tocaron, entre grandes aplausos, las Marchas Reales de Italia y España.

La compañía fué muy aplaudida.

Romea

Anoche fué muy aplaudido Fregolini en el estreno de *Nitouche*.

En los cambios de voz hace un alarde prodigioso de sus facultades para emitir el sonido, y en las transformaciones es tan rápido, que durante toda la obra conquistó muy justamente los aplausos del público.

Mlle. Gervane, coupletista francesa que hizo anoche su debut, también fué muy aplaudida.

Una obra de Benavente

El aplaudido autor de *La comida de las fieras* leyó ayer en el teatro de la Zarzuela una obra que se titulará *Los polichinelas* y tendrá música del maestro Lapuerta.

Salón de Actualidades

El lunes próximo, debut de las coupletistas francesas Mlle. Dolza, Bartyl y Zeal.

En breve, *Zulima la Sultana*, por la señorita Reina.

Noticias

Toma de posesión

Ayer tomaron posesión de sus nuevos cargos de presidente de la Audiencia territorial y presidente de la Audiencia provincial, los Sres. Ciudad Aurioles y Barroeta, respectivamente; de fiscal de la Audiencia, el Sr. Ruiz Hita, y de presidente de la Sala primera de lo civil, D. Ricardo Maya.

COGNAC. Ruiz y Albert. Málaga.

Para **coronas y servicios fúnebres** recomendamos la **Casa de Rubio, Concepción Jerónima, n.° 3,** que no debe confundirse con ninguna otra.

El gobernador de Segovia

El gobernador civil de Segovia, Sr. Revilla, celebró ayer una conferencia con el señor ministro de la Gobernación, y por la noche salió para dicha capital.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. José Ferradas, subinspector de primera clase retirado y que era persona muy estimada.

Centro asturiano

La junta general ordinaria ha renovado los cargos vacantes en la directiva, la cual quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Alberto Aguilera; idem efectivo, D. Pedro Niembro; vicepresidente primero, D. José Manuel Pedregal; idem segundo, D. Ricardo Fernández; tesorero, D. José Arenas; contador, D. Félix González Pardo; secretario general, D. Gervasio Collar y Alvarez; idem primero, D. José Fernández de Castro; idem segundo, D. Pedro Trelles; bibliotecario, D. Ramón Fiórez; vocales, D. José Miranda; D. Ulpiano Oliveros, D. Manuel García Fernández, D. Manuel González García, D. Manuel Fernández Castrillón, D. Manuel Menéndez Alba, D. Pedro Gallo, D. Honorio Riesgo, D. Benigno López Uria y D. José R. Yáñez; director de la Revista órgano del Centro, presidente del claustro de profesores del mismo y vocal nato de la directiva, D. Antonio Balbín de Unquera.

Sustracción de una cartera

El cónsul de Colombia en Madrid, don Francisco Fonseca Pazas, hospedado en el hotel Imperial, establecido en la Carrera de San Jerónimo, denunció anoche en el juzgado de guardia que le habían sustraído una cartera que contenía 475 pesetas en billetes del Banco de España y una clave telegráfica.

Discurso forense

En el Tribunal Supremo se ha visto hoy un recurso de casación relativo á la interpretación de un contrato de seguro de vida celebrado en Arjona con el Banco Vitalicio de España, por D. Juan Muñoz Cobos.

La cuestión debatida era de gran interés jurídico, llamando la atención el notable discurso, nutrido de doctrina, pronunciado por el abogado de la Compañía, que lo era el distinguido jurisconsulto y subdirector de lo Contencioso, D. Modesto Lorens.

Las cigarreras

Las cigarreras que gestionan su reingreso en la Fábrica estuvieron ayer en el Gobierno civil, no pudiendo hablar con el señor Barroso por hallarse ausente.

Después pasaron á las oficinas de la Compañía Arrendataria, donde fué recibida una comisión, á la cual se manifestó que se estaban examinando los expedientes respectivos de las solicitantes.

Academia de Jurisprudencia

Anoche celebró sesión pública la Academia de Jurisprudencia.

D. Adolfo Pons dió lectura á un interesante trabajo acerca «Del regionalismo en Cataluña», haciendo un estudio de este problema al analizar la obra de los señores Martos y Amado, titulada *El peligro nacional*.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Disparos

Un sugeto llamado Manuel Oveiro, de oficio sereno, fué detenido anoche en la calle de San Simón por haber disparado dos tiros de revólver contra D. José García Careu, profesor de instrucción primaria.

Este resultó ileso.

La electro-fannita

Este es el nombre de una nueva enfermedad que nos indica la *Revue Scientifique*. Se debe, como tantas otras, al progreso de la industria y... de la higiene.

Es, efectivamente, resultado de las mejoras introducidas en la ventilación, operación que pasa por muy higiénica.

«Electro-fannita» quiere decir inflamación provocada por los ventiladores eléctricos, de *fan*, ventilador.

Consiste esta enfermedad en un catarro de las vías superiores con cefalalgia, estornudos y tos. Es epidémica, y fácilmente degenera en bronquitis y en meningitis. Es frecuentemente más rebelde al tratamiento que un simple reúma.

El ventilador eléctrico, poniendo en movimiento el aire encerrado en una habitación, origina corrientes cargadas de impurezas y microbios, y de esta doble acción de enfriamiento y de infección procede la enfermedad.

Los peligros de los mosquitos

En la Soborna el doctor Blanchard, miembro del Instituto, ha dado una conferencia interesante sobre el modo como sirven de vehículo para la inoculación de varias enfermedades infecciosas aquellos molestos insectos.

Según el conferenciante, además del paludismo, los mosquitos pueden ser inoculadores de la fiebre amarilla, de la lepra, y de su horrible variedad, la elefantiasis.

Experiencias concluyentes permiten determinar que muchas enfermedades atribuídas á la insalubridad del territorio ó á los miasmas pestilenciales de las aguas encharcadas provienen de los mosquitos.

Tres exploradores ingleses han podido, preservándose simplemente de las picaduras de los cínifes, vivir dos largos meses en una región de las más malsanas, infestadas de cienos nauseabundos, y afirman que para ellos el país era mucho menos mal sano que el Transvaal.

Un detalle curioso expuesto por el conferenciante:

Mientras que los mosquitos machos disfrutan de una existencia pacífica é inofensiva, las hembras son belicosas y poseen aguijones capaces de llevar el germen de la muerte donde se posan.

EDICION DE LA NOCHE

Congreso

Sesión del 25 de Enero de 1902

Abrese á las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul los ministros de Gobernación é Instrucción pública. Escaños y tribunas regularmente concurridos.

Después de una ligera rectificación pedida por el marqués de Montesa, se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. **La Cierva** se queja de las falsificaciones que se hacen en el pimiento molido, que puede ser causa de la ruina de los agricultores dedicados á este cultivo, sin contar con lo perjudicial que tal adulteración resulta para la salud pública.

El señor ministro de la **Gobernación** reconoce la importancia de la cuestión tratada por el diputado conservador, y afirma que ya el Gobierno se ha preocupado de este asunto y ha procurado evitar las falsificaciones, y castigará con rigor á los que las hagan, en virtud de una real orden dictada exclusivamente con este objeto.

El Sr. **Cervantes** y otros diputados formulan ruegos de interés local.

Interpelación del Sr. Moliner

El Sr. **Moliner** explana su anunciada interpelación y se lamenta de que no se haya aprobado aún la subvención para el Sanatorio de Porta Coeli.

Como le interrumpa el Sr. Soriano, el señor Moliner saca un papel y dice que por aquella acta resulta que ha perdonado recientemente al Sr. Soriano.

El Sr. Moliner pide después apoyo para su idea, y siendo no tener dinero para el reclamo en la prensa.....

El Sr. **Soriano:** S. S. está calumniando á la prensa.

El Sr. **Moliner** afirma que el viaje del conde de Romanones á Valencia pudo ser conveniente si hubiera visitado el Sanatorio, pues los estudiantes le hubiesen aclamado.

Para coadyuvar á la obra del Sanatorio—dice—tuvo el apoyo de una ilustre dama.

Recuerda que cuando los republicanos que siguen á Blasco y Soriano apoyaron la idea del Sanatorio, todo iba bien; pero anunció el Sr. Capdepón la posibilidad de ir la Reina á Valencia, y bastó esto para que los republicanos se separaran de mí.

El Sr. **Soriano:** Está S. S. faltando descaradamente á la verdad.

El **Presidente:** Podrán los diputados cometer inexactitudes, pero no faltar descaradamente á la verdad.

El Sr. **Soriano:** Ya explicaré lo que esto significa, accediendo gustoso á la rectificación de la Presidencia.

El Sr. **Moliner:** Lo que ha ocurrido en Valencia ha tenido importancia, y contaré lo que pasó. *El Pueblo*, de Valencia, dice que no se ha tocado la Marcha Real, ni descubierto el retrato de la Reina en el Paraninfo.

(El Sr. *Mencheta:* Si no lo hay.)

Lee después el periódico republicano *El Mercantil Valenciano*, donde se dice que se tocó la Marcha Real, coreada por los republicanos con la Marsellesa, pues no todos tienen las mismas tragaderas.

Asegura que no se dió por el conde de Romanones ni por ninguno de sus acompañantes un viva á la Reina, y el ministro se dejó su cartera en una estación inmediata á Valencia.

Pasa á ocuparse de la amenaza de formarle expediente, y dice: «Qué me importe, no mi cátedra, mi vida doy por mi idea, y si mis huesos sirven para cimiento del sanatorio, me daré por contento.»

Vuelve á pedir que se conceda la subvención.

(*Un diputado:* ¡Eso; vengan los cinco millones!)

No son para mí, son para los pobres. Votados, porque si no, lo que ha ocurrido en Valencia haré que ocurra en toda España.

El señor ministro de **Instrucción pública:** Conviene que fijemos nuestra situación. Es S. S. un catedrático excedente, y me conviene que como tal conozca el Congreso su conducta, por tratarse de Valencia.

Lee datos con las faltas á cátedra del Sr. Moliner, ocurriendo además que nunca suspende á sus alumnos; al contrario, prodiga las notas más lisonjeras para tener popularidad.

Niega que haya podido él ofender al hablar de 2.000 pesetas dadas á los estudiantes valencianes, pues se refería á que con ese dinero se podían poner los telegramas que al Sr. Moliner le habían dirigido.

El Sr. **Sánchez Guerra:** Eso no nos importa.

El señor ministro de **Instrucción pública** lee un documento en el cual protesta el claustro de Medicina de Valencia de la conducta del Sr. Moliner.

Afirma que no sabe cómo toleró en conversación particular al Sr. Moliner que le dijera que si se aprobaba lo de los cinco millones le harían un gran recibimiento. ¿Cómo iba yo á aceptar tal propuesta?

Protesta con gran energía de que se le haya puesto en duda su afecto á la Monarquía, y menos que dejara la representación de su cargo en una estación anterior.

Vamos ahora á la cuestión del retrato. En el Paraninfo de la Universidad no hay tal retrato de la Reina, según prueba documental que aquí tengo.

El Sr. **Romero Robledo:** Pido la palabra.

El señor conde de **Romanones:** No lo ha habido nunca.

En una ocasión se destinó una suma para hacer un retrato del Rey ó de la Reina, pero el Sr. Moliner, que era entonces rector, creyó más conveniente gastarlo en uno para él. (Muy bien. Aplausos.) Ha ahí el ferviente monarquismo del Sr. Moliner.

(El Sr. *Soriano:* ¡Si es anarquista!)

Todavía hay más. Ocupándose el señor Moliner del monumento á D. Alfonso XII y del voto que á favor de él prestó, se lamenta de ello en documento público, y dice que lo había hecho para ver si así le concedían la subvención.

El Sr. **Moliner:** Si yo no soy monárquico.

El señor conde de **Romanones** termina diciendo que no quiere ahondar en el asunto, pues, según consejo de los médicos, para tratar con el Sr. Moliner, hay que tomar precauciones.

El Sr. **Soriano:** Ha dicho el Sr. Moliner que me ha perdonado la vida, y yo creí que el indulto pertenecía ejercerlo á personas más elevadas.

Por cuestiones particulares y locales de Valencia se suscribió un documento en que el Sr. Moliner se obligaba á no ocuparse de nosotros.

Tiene dicho señor establecida una tómbola en la feria de Valencia, asunto en que intervienen los tribunales, pues parece se han cometido estafas.

El doctor Moliner ha convertido á Valencia en un pueblo en que todo son rencillas; y si nosotros los republicanos no nos hubiéramos separado de él, nos hubiéramos vuelto locos.

Tuve una cuestión personal con el señor Moliner, y en carta que me dirigió dicho señor decía que el ataque lo había hecho con el tintero del apóstol y no del hombre.

Como republicanos—añade—combatirán siempre al conde de Romanones; pero como diputados por Valencia teníamos que guardar la debida consideración al ministro, que sin ningún fin político iba á honrar la población.

El Sr. Moliner no me negará, que con

el director del Instituto y otros elementos, preparó una silba al ministro, que nosotros quisimos impedir por la cultura del pueblo que representamos.

Enterado el Sr. Moliner de que íbamos á impedirlo, huyó á Madrid dejando embarcados á los demás.

Respecto al retrato de la Reina en el Paraninfo, no tiene nada de particular que no lo hubiese, no se trataba de un acto oficial.

La Academia de Medicina de Valencia es de fundación particular, y conserva este carácter. Si celebró sesión en el Paraninfo, fué por no encontrar otro local mejor. A las dos y media tuvimos que preparar todo —dice un documento de aquella corporación,—con precipitación, y como no estaba allí el retrato y fuera urgente celebrar la sesión, se verificó ésta.

Dice que el recibimiento hecho al conde de Romanones fué cortés y nada más, y que el Sr. Moliner pretendió organizar una manifestación para silbar al ministro á la voz de ¡abajo las blusas!

El Sr. **Moliner:** Eso es una falsedad como este recinto de grande. (Risas.)

El Sr. **Soriano** afirma que el Sr. Moliner salió diputado por casualidad.

Incidente

Como vayan á terminar las horas reglamentarias, hace el presidente la consulta de si se acuerda prorrogar las horas de preguntas hasta que acabe este debate.

(Voces: Sí, sí).

(Otros: No, no).

El Sr. **Silvela:** No tiene este asunto importancia para ello. Que se ponga á votación.

El Sr. **Romero Robledo:** Es una discusión de agravio é injuria.

(Una voz: ¿Qu éa dirige aquí?)

El señor marqués de **Ibarra:** El presidente sin duda no ha querido oir esa interrupción de la tribuna.

El señor **Presidente:** Esa voz no se ha debido dar, pues los hujieres hubieran echado fuera al que altera el orden.

Se procede á la votación.

(Los conservadores: Que sea nominal)

Por 75 votos contra 55 se acuerda que continúe la discusión, prorrogándose las horas de preguntas.

El Sr. **Soriano** continúa su discurso, y recuerda que el conde de Xiquena destituyó al Sr. Moliner por ir éste lanzando á los piés de los caballos la toga y la muceta del doctorado en las Plazas de Toros de Andalucía.

Además, el conde de Xiquena le mandó reconocer por dos médicos.

El señor **Presidente** concede la palabra al Sr. Moliner, advirtiéndole que lo hace porque habiendo sido objeto de ataques personales, no desea que quede cuarenta y ocho horas bajo el peso de ellos.

Sirva esto de explicación á la causa de haberse prorrogado este debate. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. **Moliner** rectifica, extrañándose de que un ministro de la monarquía y un diputado republicano le ataquen en la forma que lo han hecho.

(La Cámara ha perdido animación, viéndose desiertos los bancos de los conservadores, tetuanistas, romeristas y gamacistas.)

Se justifica de los cargos que le ha dirigido el Sr. Soriano.

Niega que padezca de enagenación, pues hace ya quince años que le llaman loco, y si padeciera la enfermedad que dicen, estaría enterrado ya.

Insiste en que el Sanatorio sería honra para España y para la Reina, y salud para los obreros pobres.

ORDEN DEL DÍA

Acta de Ginzo

El Sr. **Cobián,** candidado electo, usa de la palabra para defender su acta, y califica de apasionado el voto particular del señor García Prieto.

(Sigue la sesión.)

HUELGA EN PROYECTO

Vigo 25 (11'30 n.).

Los guardas y guardesas y peones de vía del ferrocarril, pidieron á la Compañía que les aumentasen el jornal en un real diario. Los peones cobran siete reales, y las guardesas dos.

La reclamación la hicieron el dia 22, y si no se les atiende se declararán en huelga.—*Moncheta.*

Los abogados del Estado

Publicada en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 22 del actual la convocatoria para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado, sabemos que la Dirección general de lo Contencioso prepara la edición oficial del programa, que muy en breve se pondrá á la venta en dicho centro y en las delegaciones de Hacienda de las provincias, á fin de facilitar su adquisición á los abogados que deseen tomar parte en los ejercicios.

AYUNTAMIENTO

El cuerpo de bomberos

La comisión de Policía urbana ha acordado hoy acometer inmediatamente la reorganización del cuerpo de bomberos.

Visita de inspección

El teniente alcalde de Buenavista, acompañado del Sr. Ovilo, ha girado esta mañana una visita de inspección á las calles del barrio de la Prosperidad, fijándose principalmente en el estado de las casas de las de Canillas, Zabaleta y Constanza, donde viven en rara promiscuidad las personas y los animales.

El señor presidente ha dado las más enérgicas órdenes á los propietarios para que pongan las viviendas en condiciones habitables, pues de lo contrario adoptará las resoluciones que procedan.

Los festejos de Mayo.—La junta de tenientes de alcalde

Presididos por el Sr. Aguilera, se han reunido hoy en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde.

Acordóse que se constituyan en los distritos, y presididas por el respectivo teniente de alcalde, las juntas encargadas de iniciar la suscripción para la construcción de escuelas municipales.

Acordóse, además, hacer una enérgica campaña higiénica, con objeto de hacer desaparecer el mal aspecto de muchísimas calles, y no conceder, salvo en casos de muy urgente necesidad, permiso alguno durante el mes de Mayo para ejecutar obras en la vía pública.

Habióse además de invitar al vecindario para que ilumine y ponga colgaduras en los balcones de sus casas.

El teléfono

La Sociedad de Teléfonos levantará en la Castellana un artístico pabellón con instalaciones telefónicas, de las que podrán hacer uso todos los abonados.

Carroza para el Carnaval

Por iniciativa del Sr. Vincenti, construye una carroza el Sr. Padró para Carnaval, que representa la vuelta de una partida de caza en la India.

Ocuparán esta carroza la marquesa de la Laguna y sus hijas, duquesa viuda de Noblejas, marquesa de Argüelles, condesa de Ramiránez y señoras de Pardo Bazán, Santos Guzmán y otras varias.

FELICITACIONES
al Sr. Urzáiz

Valladolid 24.

Ministro de Hacienda:

Colegio Pericial Mercantil de Valladolid felicita V. E. por proyecto ley relativo circulación fiduciaria.—Presidente, *Requeijo.* — Secretario, *Mata.*

Barcelona 24 (10'50 noche).

Ministro Hacienda:

La Junta directiva del Colegio del arte mayor de la seda de Barcelona, ha acordado manifestar á V. E. que vé con entusiasta simpatía su enérgica conducta en los asuntos de orden económico de la nación, y al felicitarle calurosamente por ello, espera fundadamente que, con su perseverancia y entereza, podrán apreciarse los resultados prácticos en la mejora del crédito nacional.

Por el Colegio del arte mayor de la seda, su presidente, *Francisco Vilumara.*

Sevilla 24 (4'16 tarde).

Ministro Hacienda:

Muy sincera felicitación por tendencia proyecto para arreglar lo que nadie intentó.—*Ramón Carranza.*

Barcelona 25 *Enero* 1902.

Ministro Hacienda:

Conocido hoy proyecto circulación fiduciaria, felicítole gran acierto.—*Aventino Guillén.*

Ministro Hacienda:

Envíole mi entusiasta felicitación por su proyecto de ley reformando el régimen del Banco.—*Federico Travé.*

AGITACION EN EL CABO

Londres 25.—El periódico *Daily News* publica un despacho de La Haya en el cual se consigna, con arreglo á informes particulares, que se esperan importantes sucesos en la Colonia del Cabo, donde la influencia boer aumenta de día en día.

La ejecución del comandante Shepeers ha impresionado hondamente á los colonos leales, muchos de los cuales se unen á los comandos boers.—*Fabra.*

Senado

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. **Allendesalazar** replica al señor Belmás que la inspección de una carta geográfica no basta para conocer el interés general de una carretera.

Declara que ha promovido la cuestión por decoro del Parlamento, y la aplaza para cuando esté presente el ministro de Obras públicas.

El señor ministro de **Marina** abunda en la opinión del Sr. Allendesalazar de ser preciso contener la iniciativa parlamentaria dentro de un régimen de rigor.

El Sr. **Villapadierna** declara que la comisión accedía á aplazar el debate por deferencia personal al ministro de Obras públicas y al Sr. Allendesalazar.

Sin discusión se aprueba el relativo á la carretera de Canarias de Buenavista á Pazo y el de prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Rafelbuñol á Sagunto.

También se aprueba el proyecto relativo á cuentas y expedientes de cancelación de la Península.

El Sr. **Danvila** renuncia á rectificar en la interpelación sobre el matrimonio de los militares, y se da por terminada.

Se levanta la sesión á las siete.

SESIÓN DE HOY

Presidida por el Sr. Montero Ríos, ábrese á las cuatro menos cinco.

Ruegos y preguntas

El Sr. **Allendesalazar** pide al señor ministro de Obras públicas exponga cuál es su criterio respecto á la concesión de carreteras.

El señor ministro de **Obras públicas** declara que sus deseos son los de seguir en este asunto el criterio de su antecesor el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. **Allendesalazar** esplana su interpelación y pide al ministro declare si está dispuesto á recabar para sí las funciones que son únicamente privativas del poder ejecutivo.

El señor ministro de **Obras públicas** manifiesta que en lo capital está de acuerdo con el Sr. Allendesalazr.

El Sr. **Bushell** consume el segundo turno en la interpelación y aduce varias consideraciones.

Queda terminada esta discusión.

ORDEN DEL DÍA

Dáse lectura á una proposición de ley concediendo ventajas para el retiro de jefes y oficiales de la Armada.

El Sr. **Loygorri,** autor de la proposición, la defiende en un breve discurso.

El señor ministro de **Marina** dice que no tiene inconveniente en que se tome en consideración, y así se hace.

Sindicatos agrícolas

El Sr. **Danvila** retira varias enmiendas que tenía presentadas al art. 1.°

El Sr. **Allendesalazar** hace algunas observaciones al art. 1.°

El Sr. **Salvador** (D. Amós), presidente de la comisión, dice que ésta las tendrá en cuenta.

Se aprueba el art. 1.°

El señor marqués de la **Hermida** retira una enmienda al art. 2.°

Se admite otra del Sr. Danvila.

El señor conde de **Peña Ramiro** dice que se limite la autorización que el art. 2.° concede á los Sindicatos para construir pantanos.

El Sr. **Salvador** (D. Amós) le contesta que la autorización es concreta y no podrá interpretarse torcidamente.

El Sr. **Cárdenas** combate también el mismo artículo.

(Sigue la sesión.)

Ha regresado á Madrid nuestro estimado amigo el Sr. Merino.

Vapor correo

Veracruz 25.—El vapor *Buenos Aires* ha salido de este puerto para la Habana.

Boda por sorpresa

En la parroquia de los Dolores y al ir á dar la bendición el sacerdote que estaba oficiando misa, se arrodilló á sus piés una pareja, manifestando que querían contraer matrimonio.

El sacerdote, con la natural sorpresa, manifestó que el matrimonio no era válido, y ordenó á los enamorados pasaran á la sacristía.

Allí se supo que él era un segundo teniente de Wad Rás, D. J. C. M., y ella una bella señorita, doña C. O. L.

Hay que tener en cuenta que el decreto del general Weyler sobre matrimonio de militares no rige todavía.

Acusaciones retiradas

Ante la Audiencia de Madrid compareció ayer Juan Sánchez y Alarcón, á quien se seguía causa por supuesto disparo de arma de fuego. El fiscal, en vista de que no resultó culpable de los hechos que se le atribuían, retiró la acusación contra él, siendo absuelto libremente.

—Asimismo ante la Audiencia de Madrid comparecieron ayer Celestino Martínez y Rojo é Isidoro Gamboa, á quienes se seguía causa por supuesto hurto de leña. También el fiscal, en vista de que los procesados no resultaron culpables de los hechos que se les imputaban, retiró la acusación contra ellos, siendo igualmente absueltos libremente.

Balance del día

En el Congreso ha explanado su interpelación el Sr. Moliner sobre el viaje del conde de Romanonas á Valencia, insistiendo, en un largo discurso, en sus anteriores afirmaciones de que el ministro, durante su estancia en aquella capital, había prescindido de su significación monárquica.

El señor conde de Romanones, al contestarle, protestó con energía de tales imputaciones, demostrando con el relato de los hechos que carecían en absoluto de fundamento, siendo su discurso acogido con muestras de aprobación de la mayoría.

Intervino también en este debate el Sr. Soriano, habiendo recaído una votación nominal al preguntarse si se prorrogaban las primeras horas de sesión hasta terminar este asunto,

Después ha seguido la discusión del acta de Ginzo, defendiendo su derecho el Sr. Cobián, y á última hora continúa el Sr. Osma su discurso en el proyecto del pago en oro.

—

En el Senado se ha discutido á primera hora el sistema que debía seguirse sobre construcción de carreteras, y después ha empezado el examen del proyecto de Sindicatos Agrícolas.

—

Ha comenzado hoy en el Senado la información pública ante la comisión que entiende en el proyecto reformando la ley municipal.

Ha informado en nombre del partido socialista Pablo Iglesias, quien ha pedido se consigne en la nueva ley que los obreros puedan ser elegidos concejales aun cuando no paguen contribución, puesto que tampoco se necesita esta condición para ser elegido diputado á Cortes.

Los compañeros Morato y Calvo hablaron brevemente para expresar su conformidad con las ideas expuestas por Pablo Iglesias, indicando todos que aunque la comisión, y después las Cortes, no accediesen á su petición, los obreros socialistas acatarían lo que se resolviera, manteniéndose siempre dentro de la legalidad.

Habló después el senador por Navarra, D. José María Gastón, para hacer algunas observaciones á distintos artículos, ofreciendo enviar por escrito su informe.

—

Hoy ha sido presentado por el embajador de Francia al ministro de Estado, el coronel del ejército francés M. Sylvestre, comisionado especial del gobierno de la República, para hacer entrega de las insignias del gran cordón de la Legión de Honor á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

—

El Sr. Romero Robledo ha dicho esta tarde en los pasillos del Congreso que, por su parte, estaba dudoso en promover el debate político.

—

El Sr. Montero Ríos ha desmentido esta tarde que sean exactas las opiniones que algunos periódicos le atribuyen de que sería conveniente que algunos señores senadores aplazaran sus preguntas, porque podría en la semana próxima haber alguna variación en la política.

Así estas opiniones, como otras ideas de carácter político que se atribuyen al digno presidente de la Cámara, carecen de fundamento.

—

La negociación de obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy á 882.500 pesetas.

De esta suma corresponden 380.500 pesetas á obligaciones á seis meses y 502.000 á doce.

—

El señor ministro de Obras públicas—que hoy ha regresado á Madrid,—ha recibido muchas felicitaciones, por la afectuosísima acogida que le ha dispensado el pueblo de Sevilla.

—

El Sr. Gullón ha estado esta tarde en el Banco de España para despachar algunos expedientes.

—

Los valores firmes y los cambios descendiendo.

—

A pesar del anuncio de varios periódicos, hoy no se ha celebrado Consejo de ministros, y dudamos que se celebre mañana.

El **VINO TÓNICO FOSFATADO** del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la **anémia** y la **neurastenia,** y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las **convalecencias** y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los **ancianos.**—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 25 DE ENERO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 24	Día 25	Diferen.ª
4 0/0 interior			
F de 50.000 p.	72 60	72 65	+ 0 05
E 25.000 . .	72 6	72 70	+ 0 10
D 12.500 . .	72 6	72 70	+ 0 10
C 5 000. . .	72 65	72 70	+ 0 05
B 2.500 . . .	72 70	72 70	»
A 500	72 70	72 75	+ 0 05
G y H 100 y 200 .	72 70	72 80	+ 0 10
En diferentes séries	72 6	72 75	+ 0 15
Fin mes	72 70	72 75	+ 0 05
Fin próximo . . .	72 85	72 95	+ 0 10
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.		79 65	
E 12 000 . .		79 60	
D 6 000 . . .			
C 4 000 . . .			
B 2 000 . . .			
A 1 000 . . .			
G y H 100 y 200 . .			
En diferentes séries	79 65	79 70	+ 0 05
Partidas de 50.000.			
Id. de 100 000 . . .		79 65	
Fin mes			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25.000 p.		81 85	
D 12.500. . .	81 70		
C 5.000 . . .		82 00	
B 2.500 . . .	81 70		
A 500		81 80	
En diferentes séries	81 70		
5 0/0 amortizab.			
Títulos			
Série F de 50.000 p.	94 45	94 45	»
E de 25.000 . .	94 50	94 50	»
D de 12 500 . .	94 55	94 55	»
C de 5.000 . .	94 70	94 70	»
B de 2.500. . .	94 90	94 85	— 0 05
A de 500. . . .	95 70	95 75	+ 0 05
En diferentes séries	95 05	94 80	— 0 25
Fin mes			
Fin próximo. . . .			
Ultramar			
Billetes Cuba 1886. .	86 60	87 00	+ 0 40
Id. hasta 10.000 pts.			
Billetes Cuba 1890. .	72 30	72 4	+ 0 10
Id. hasta 10 000 pts.			
Ob. Filipinas 6 0/0.			
Id. hasta 10 000 pts.			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayunt.° Madrid de 250 pts. 6 0/0 interés	96 50	96 10	— 0 40
Id. por resultas, 4 0/0 de 500 pts. 1 á 47.200	74 00	74 25	+ 0 25
Id. para pago expropiaciones en el interior, 5 0/0, 500 pts.	84 00	83 00	— 1 00
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España	466 00	465 50	— 0 50
Id. B. Hipotecario. .		185 75	
Cédulas Id. 5 0/0. .	103 40		
Cédulas Id. 4 0/0. . .	101 35		
Oblig. Id. 5 0/0. . .			
Banco Castilla . . .			
Ac. C. de Tabacos.	392 50	392 00	— 0 50
Soc. Elect. Chambe.			
Norte Exps. 1.ª série			

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 35'00, 400.000.
» 34'90, 100.000.
» 34'85, 100 000.
» 34'75, 150.000.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 33'85, 2.000.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 72'75 dinero.—Fin próximo, 72'90 dinero. Barcelona, fin mes, 72'70.—París, 4 por 100 exterior, 77'75.—Renta francesa, 100'42.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 25 (16'35).

Interior, 4 por 100, 72'63.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 94'87.—Amortizable viejo, 00'00.—Cubas viejas, 86'80.—Nuevas, 72'25.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 63 00.—Nortes, 55'95.—Alicantes, 00'00.—Francias, 80'85.—Orense, 26'35.—*Arnús.*

(De la Agencia Fabra)

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77'70.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 1° bajo 0.
A las doce de la tarde, 10° sobre 0.
A las cuatro, 7° sobre 0.
La máxima fué de 11° sobre 0.
La mínima de 4° bajo 0.
El barómetro marca 710.—Variable.

Banco de Castilla

Este Banco pone en conocimiento de los interesados que tengan en el mismo depósitos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1.° de Octubre de 1892, que va á proceder al canje de estos valores por los de igual clase de Deuda, emisión de 31 de Julio de 1900; entendiéndose que dichos interesados están conformes con que este establecimiento efectúe esta operación, si no avisan en contrario hasta el 28 del actual inclusive.

Madrid 24 de Enero de 1902.—El secretario general, *R. Sepúlveda.*

Banco Hipotecario de España

Debiendo procederse al canje de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior de la emisión de 1892 por los de la de 1900, se pone en conocimiento de los interesados que tengan sus títulos depositados en este Banco ó en garantía de operaciones, que si antes del 29 del corriente no se ha recibido aviso en contrario, se procederá por este establecimiento al canje de los referidos valores, y por consiguiente no podrán ser retirados hasta que se reciban los títulos definitivos.

Madrid 25 de Enero de 1902.—Por el secretario, *Juan Melli y Jaquete.*

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Reales decretos de personal, de que ayer dimos cuenta.

Instrucción pública

Nombrando á D. José de la Peña Torreguero catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de San Sebastián.

—Item catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Valladolid, á don Marcelino Gavilán y Reyes.

—Item profesor numerario de la clase de Aplicaciones de Dibujo artístico á las artes decorativas de la Escuela de Artes é Industrias de Cádiz á D. Manuel Villegas Brieva, que es en la actualidad ayudante numerario de la de la Coruña.

—Disponiendo que las plazas vacantes de profesores supernumerarios del Conservatorio de Música y Declamación se provean en lo sucesivo con los auxiliares y repetidores que se expresan.

CHARADA

Por cordilla para el gato
va *segunda cuatro prima,*
y le despacha una *todo*
establecida en la esquina.
Ayer, comprando judías,
dijo al dueño de la tienda:
Ya sabe soy empleado
en la sucursal de Hacienda.
A esa *prima dos tres cuatro*
me propongo camelar,
y á pesar de mi *segunda,*
si quiero, me he de casar.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

DES-CA-LA BA-ZA DO

CULTOS

Santo de mañana.—San Policarpo, Obispo y martir y Santa Paula, viuda.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Jerónimas de la Concepción (calle de Lista), donde á las diez habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Capilla Real misa misa mayor á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez, con explicación del Evangelio.

En la Encarnación íd.

En la parroquia de San Ildefonso sigue la novena á su Titular, y después de la estación y el rosario será orador el Sr. González Pareja.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpétuo.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, de la Esperanza en Santiago ó del Sagrado Corazón de Jesús en las Niñas de Leganés.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—62.ª de abono.—T. 3.° par.—A las 8.—Debut del tenor Cártica.—Aida.

A las 3 en punto.—Quinto concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Lohse.

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—Juan José.—El pecado de Adán.

A las 4 1/2 en punto.—Los dulces de la boda.—La criatura.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Las vírgenes locas (Les demi vierges).

A las 4 1/2.—Tortosa y Soler.

LARA.—A las 8 1/2.—La reja.—A las 9 1/2.—Una cana al aire.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—El caballo de bastos.

A las 4 1/2.—Saío.—Una cana al aire (dos actos).—El ratoncito Pérez.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los timplaos.—A las 9 1/2.—La nube.—A las 10 1/2.—El barquillero.—A las 11 3/4.—El bateo.

A las 4 1/2.—El barquillero.—Los timplaos.—La balada de la luz.

APOLO.—A las 8 1/2.—¿Quo vadis?—A las 9 1/2.—Subasta nacional.—A las 10 3/4. La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 12.—¿Quo vadis?

A las 4 1/2.—La verbena de la Paloma.—El género ínfimo.—¿Quo vadis?

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Enseñanza libre.—A las 9 1/2.—Cambios naturales.—A las 10 3/4.—El olivar.—A las 12.—Enseñanza libre.

A las 4 1/2.—Plantas y flores.—Los figurines.—Enseñanza libre.

MARTÍN.—A las 8 3/4.—La cotorra.—Las hormigas rojas.

A las 4 1/2.—Mariana.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—A las 9 1/2.—El chico de la portera.—A las 10 3/4.—El Código penal.—A las 12.—Chispita ó el barrio de Maravillas.

A las 4 1/2 en punto.—(Función entera).—Los amarillos.—El Código penal.—Chispita ó el barrio de Maravillas.

ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, diálogos, couplets y bailes españoles.—Gran suceso: Fátima Bento-Eny.

JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 9 1/2.—Cuatro secciones variadísimas por artistas extranjeras y españolas.—Estrellas de los principales teatros.—Ocho debuts mensuales.

Todos los días, excepto los lunes, funciones por la tarde, desde las cinco.

SALON DE ACTUALIDADES.—La escultural Romani.—Monólogos y couplets por Pilar Cohen.—Juanita González.—Las extraordinarias bailarinas señoritas Imperio, María Reina, Santi, Africanita, bella Violeta y Julia Esmeralda.—Gran éxito del *Mochuelo.*—Francisco Reina.—La petite Lu-Lú.—Sevillanas.—Cinematógrafo.

Función por tarde y noche.

Entrada, 25 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES **CON GRANDES resultados siempre**

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **muy reconstituyente.**—Con esta agua, de uso general hace **cincuenta años,** se tiene **la salud á domicilio.**—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—**Gran remedio** contra las distintas formas del **dengue** con que esta dolencia se presenta.—Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia.—Tomar todos los días una cucharada.

Depósito central: Jardines, 15, bajos.—Prevenirse contra anuncios de **aguas llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no **irritan,** y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita,** y mezclándola con agua, resulta aún **muy superior á** las similares.—Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y **su gran caudal de agua** de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un **gran establecimiento de baños,** del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

Exposición Fabril y Artística:

40, CALLE DE ALCALÁ, 40
MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Sucursal
18, CALLE DE LA MONTERA, 18
MADRID

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos*, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estomago, las Convalecencias.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

SIN FRIO y

con economía y confort vive nuestra distinguida clientela después de haber adquirido algún CALORIFERO DE SISTEMA PERFECCIONADO, alimentados por petróleo, UNICOS DE ESTA CASA. Hay modelos tan sencillos en su manejo, que el más desconocedor de ellos los hace funcionar con facilidad y seguridad sumas. El que aún no los haya adquirido que venga á verlos y se les hará funcionar para que se convenza. El precio de estos aparatos ESPECIALES DE ESTA CASA, es desde 9 pesetas hasta 300. Preciosos modelos en aluminio. PETROLEO para los mismos, á 3'95 ptas. el bidoncito de 5 litros á domicilio. LATAS de 18 á 13'85. UTENSILIOS para la cocina práctica moderna, á precios baratos. 7.000 CALIENTAPIES higiénicos desde 1 peseta.—ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN, 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (cuidado), esquina á S. Felipe Neri.

ABONOS ANIMALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra **producción** por resultar los **mejores** y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposicion abonos adecuados para cada simiente y para todos **TERRENOS**, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; suyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetacion ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

Remitimos **precio é instrucciones** á quien los pida.

Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo., pral.

REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPAÑIA

Piso amueb.° Blanca Navarra, 8. Gran coch.ª Mendizábal, 37.

Severin Senator
Berlin S. W. 12 Wilhelmstrasse 126 (Alemania)

Fábrica de electricidad. Construccion, suministro é instalacion de máquinas para alumbrado, transmision de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricacion de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, encendedores eléctricos, reflectores, etc., etc. Se envían á todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., calculando económicamente los gastos ó según convenio. Direccion telegráfica, «Severin Senator, Berlin».

Jules LeBlanc ingenieur constructeur. Machines à Faire, Rivets, Boulons Crampons, etc. etc. Forger les Ecrous, Tarauder à Chaud. Ebarber. Cisailler, etc. Pulverisateurs de liquides antiseptiques. Etuves de desinfection fixes et locomobiles à vapeur fluente sous pression. Stérilisateurs d'eau. — Marteau-Pilon marchand par courroies. Rue du Rendez-vous, Paris.

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens.
HIERROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Trpenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
FABRICACION especial de **HOJALATA.**
CUBOS y BAÑOS galvanizados.
LATERIA para fábricas de conservas.
ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.
IMPRESION sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á la «Administración de los Altos Hornos de Vizcaya».—Bilbao

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.......

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los **flujos,** la **clorosis,** la **anemia,** el **apocamiento,** las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos,** los **esputos de sangre,** los **catarros,** la **disentería,** etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos y hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa.**
DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

Licor del Dr. LAVILLE — GOTA Reumatismos

Específico probado de la **GOTA y REUMATISMOS,** calma los dolores los mas fuertes.
Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

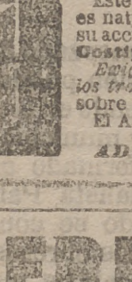

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños,** etc.
Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificacion de **M. LESUEUR,** *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París,* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA. — *Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.*

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados.

1898		1899
$ 258,369,298	Activo	$ 280,191,286
» 57,310,489	Sobrante	» 61,117,477
» 50,249,286	Ingresos totales	» 53,378,200
» 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	» 24,107,541
» 168,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,832
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: **$ 323,190,730**

Dirección General para España y Portugal:

EN SU PALACIO DE MADRID

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (ántes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

VON ORIZA VELOUTÉ, CRÊME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ — Hermosura del rostro.
ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA — Conservacion de los Cabellos.
ORIZALINE — tintura instantánea.
ESS-ORIZA, todos olores.
ORIZA-HAY — Agua de tocador.
ORIZA-POWDER — Polvo de Arroz Afelpado

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Catálogo-Album remitese gratis y franco.

Licor del Abadia de Thélème

Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y mas digestivo de las licores de mesa.

Pídase en los mejores cafes y ultramarinos vinos y licores.

Para tener verdadera Agua de

VICHY

(FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el Rótulo y en la Cápsula.

CELESTINS Gota, Arenillas Diabetes.
GRANDE-GRILLE Higado
HOPITAL. — Estómago
TÉNGASE cuidado de designar la Fuente
DE VENTA
en las buenas Farmacias.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.** Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuítos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España,** calle de

Alcalá, 6 y 8, entr.°

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

Alcalá, 6 y 8, entr.° Teléfono 517
MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales Boticas.

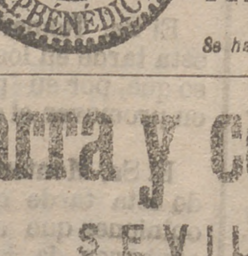

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

"Los Tiroleses"

EMPRESA, ANUNCIADORA
Rapidez propaganda.
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
Grandes descuentos á los anunciantes
ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medianerías y sitios fijos.
Esquelas de defunción y aniversario.
Pídanse Tarifas á las Oficinas:
CONDE DE ROMANONES (antes Barrionuevo) núm. 7 y 9 entresuelos. MADRID.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los **tónicos.**
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
París, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

SOLUCION COIRRE

Con Chlorhidrofosfato de Cal

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Consunción, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas, Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, Farmac°, 79, rue du Cherche-Midi, **PARIS.**